

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20108 BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de los Mercantil n.º 06 de Barcelona dicto por el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1013/2017, Sección: M.

NIG: 0801947120178008047.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 27/02/2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Serveis Immobiliaris TB 626, S.L., con domicilio social en la Avd. Diagonal, n.º 626, 3.º-2.ª, de Barcelona (08021). Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 33.240. folio 196, hoja B.227063.

Barcelona, 2 de marzo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180022762-1